GOBERNACION DEPARTAMENTO CENTRAL

Central EN DESARROLLO

Dirección de Unidad Operativa de Contrataciones

ADENDA Nº 01/ 2014

Ref.: Servicios de Mantenimiento y Reparación con Repuestos para Vehículos propiedad de la GDC "
AD – REFERENDUM

De nuestra mayor consideración:
Debido a las necesidades de la Gobernación del Departamento Central, se modifica algunos puntos quedando ahora de la siguiente manera:

Sección I

		D. Presentación y Apertura de Ofertas
IAO 7.1	Para **aclaraciones de las ofertas,** solamente, la dirección de la Convocante es: Atención: Sr. Martín Ruiz Cáceres Dirección: Ramal Capiatá-Areguá, km 4 Compañía Costa Fleitas, Edificio Sede de la Gobernación del Departamento Central, Planta Baja Ciudad: Areguá, Paraguay Teléfono: 0291-432591 Fax: 0291-432.591 – interno 177 Dirección de correo electrónico: uoc@central.gov.py **La fecha y hora límites para realizar consultas es***:* ***20 DE FEBRERO DE 2014 hasta las 12:00 Hs.***	
IAO 23.1	**Para propósitos de la presentación de las ofertas**, la dirección de la Convocante es: Atención: Sr. Martin Ruiz Cáceres, Jefe de la UOC. Dirección: Ramal Capiatá-Areguá, km 4, Compañía Costa Fleitas, Edificio Sede de la Gobernación del Departamento Central Número del Piso/Oficina: Oficina de la UOC de la GDC, Planta Baja Ciudad: Areguá, Paraguay Código postal: NO APLICA La fecha límite para presentar las ofertas es: Fecha: **27 DE FEBRERO DE 2014** Hora: ***08:00 Hs.***	
IAO 26.1	**La apertura de las ofertas tendrá lugar en**: Dirección: Ramal Capiatá-Areguá, km 4, Compañía Costa Fleitas, Edificio Sede de la Gobernación del Departamento Central Número del Piso/Oficina: Oficina de la UOC de la GDC, Planta Baja Ciudad: Areguá, Paraguay Código postal: NO APLICA La fecha límite para presentar las ofertas es: Fecha: **27 DE FEBRERO DE 2014** Hora: ***08:15 Hs***	

Martín Daniel Ruiz Cáceres
Director Interino
Unidad Operativa de Contrataciones

Está escrito de esta manera:

Experiencia y Capacidad Técnica

Se considerará como experiencia mínima de tres años 2011-2012 -2013 de provisión de servicios similares a la del objeto del llamado, acreditando haber realizado servicios iguales a lo licitado, por lo menos en un volumen de cincuenta por ciento (50 %) del monto de su oferta total, debiendo para el efecto presentar fotocopia de los documentos que justifiquen la experiencia requerida. Los mismos deberán ser por lo menos tres (3) contratos suscritos con sus respectivas constancias de provisión de servicios a satisfacción (por lo menos un contrato por cada año 2011-2012-2013).

El Oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos de experiencia:

1. ***Certificados expedidos por un mínimo de tres personas físicas o jurídicas, empresas privadas o entidades públicas, que certifiquen la conformidad de provisiones anteriores igual o similar a lo solicitado en la presente licitación.***
2. ***Copia del Balance de los tres últimos años (2010, 2011 y 2012), se debe presentar acompañado del Formulario de liquidación de impuesto correspondiente. Todos los documentos deben estar Autenticados por Escribano Público;***
3. ***Copia de facturas emitidas por la prestación de servicios similares a lo ofertado en la presente licitación, en los tres (3) últimos años (2011, 2012 y 2013). Podrán presentarse la cantidad de contratos y recepciones finales que fueren necesarios para acreditar un monto del 50% de su oferta como mínimo, en promedio en los 3 últimos años 2011, 2012 y 2013***
4. ***Contar como mínimo con un taller que cumpla con los siguientes requerimientos:***

OFICINA

- Oficina bien equipada con línea telefónica, fax y cumpliendo con las normas de seguridad vigentes en la materia.

TALLER MECANICO

- Dimensión total del taller: 1000 m² (cerrado con murralla) como mínimo
- Dimensión del Taller (techo): 300 m², como mínimo
- 1 Fosa
- 2 Cargador de batería.
- 1 Elevador
- 1 Aparejo
- Compresor de Aire
- Herramientas de llaves y tubos, con torquimetros
- Personal técnicos especializados y operarios suficientes para la reparación simultanea de más de 3 (tres) maquinarias
- Depósito con todos los elementos necesarios, equipos y herramientas especiales para todo tipo de trabajo en este ramo
- Prensa hidráulica
- **INYECCION ELECTRONICA:** Scanner para maquinarias.
- **ELECTRICIDAD DE MAQUINARIAS:** - Banco de Prueba de Alternador y Arranque – Cargador de Batería
- **BOMBA INYECTORA** – Banco de prueba para reparación de bombas inyectoras y electrónicas, Common raíl.

Martín Daniel Ruiz Cáceres
Director Interino
Unidad Operativa de Contrataciones

GOBERNACION DEL DEPARTAMENTO CENTRAL
Unidad Operativa de Contrataciones

TORNERIA- RECTIFICADORA

- 4 Tornos Paralelo
- 2 Rectificadoras de Cilindro
- 1 Rectificadora de Brazos de Biela
- 1 Rectificadora de Válvulas
- 3 Rectificadoras de Tapa Motor
- 1 Probador térmico de frisura de Motor
- 1 Cepilladora de Tapa Plana Digital
- 2 Soldaduras Eléctricas
- 1 Equipo de soldadura Autógena
- 3 Perforadoras industriales

1- Para las Reparaciones de motor, caja y diferencial, contamos con sala de ajustes cerrada o aislada de tal manera a evitar la contaminación del ambiente, y con las herramientas de precisión, para esos efectos como ser: taquímetros, calibres, micrómetros, reloj comparador para medidas internas/externas.

2- El taller debe contar como mínimo con 9 personas inscriptas en el Instituto de Previsión Social con antigüedad mínima de 8 meses de inscripción, de manera a justificar que la empresa posee personal calificado acorde a la infraestructura y servios solicitados.

3- Contar con un seguro de todo riesgo y contra incendio que incluye todos los parámetros necesarios para asegurar el resarcimiento de daños.

Ahora lo correcto es lo siguiente:

Experiencia y Capacidad Técnica

Se considerará como experiencia mínima de tres años 2011-2012 -2013 de provisión de servicios similares a la del objeto del llamado, acreditando haber realizado servicios iguales a lo licitado, por lo menos en un volumen de cincuenta por ciento (50 %) del monto de su oferta total, debiendo para el efecto presentar fotocopia de los documentos que justifiquen la experiencia requerida. Los mismos deberán ser por lo menos tres (3) contratos suscritos con sus respectivas constancias de provisión de servicios a satisfacción (por lo menos un contrato por cada año 2011-2012-2013).

El Oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos de experiencia:

1. ***Certificados expedidos por un mínimo de tres personas fisicas o jurídicas, empresas privadas o entidades públicas, que certifiquen la conformidad de provisiones anteriores igual o similar a lo solicitado en la presente licitación.***
2. ***Copia del Balance de los tres últimos años (2010, 2011 y 2012), se debe presentar acompañado del Formulario de liquidación de impuesto correspondiente. Todos los documentos deben estar Autenticados por Escribano Público;***
3. ***Copia de facturas emitidas por la prestación de servicios similares a lo ofertado en la presente licitación, en los tres (3) últimos años (2011, 2012 y 2013). Podrán presentarse la cantidad de contratos y recepciones finales que fueren necesarios para acreditar un monto del 50% de su oferta como mínimo, en promedio en los 3 últimos años 2011, 2012 y 2013***
4. ***Contar como mínimo con un taller que cumpla con los siguientes requerimientos:***

Martín Daniel Ruiz Cáceres
Director Interino
Unidad Operativa de Contrataciones

GOBERNACION DEL DEPARTAMENTO CENTRAL
Unidad Operativa de Contrataciones

OFICINA

- Oficina bien equipada con línea telefónica, fax y cumpliendo con las normas de seguridad vigentes en la materia.

- 1 Fosa
- 2 Cargador de batería.
- 1 Elevador
- 1 Aparejo
- Compresor de Aire
- Herramientas de llaves y tubos, con torquimetros
- Personal técnicos especializados y operarios suficientes para la reparación simultanea de más de 3 (tres) maquinarias
- Depósito con todos los elementos necesarios, equipos y herramientas especiales para todo tipo de trabajo en este ramo
- Prensa hidráulica
- Poseer 2 elevadores como mínimo y 2 fosas totalmente azulejada e iluminada
- **INYECCION ELECTRONICA:** - Scanner para diagnóstico electrónico computarizado para vehículos
- Equipo de alineación y balanceo computarizado, el cual deberá estar operativo indefectiblemente en el taller mencionado al momento de la verificación
- Deberá contar con las herramientas de precisión para esos efectos, como torquímetros, calibres, micrómetros, reloj comparador para medidas internas/externas, multímetro para realizar mediciones en reparaciones de sistemas electrónicos concernientes a inyección electrónica, prensa hidráulica, torno, mordazas, equipos de soldaduras (autógena y/o arco eléctrico), cargador de baterías, acoples de baterías, actuadores hidráulico para elevamiento de vehículos, comprimidor de espirales mac pherson, llaves de mano, succionador de aceite al vacío, actuador hidráulico para caja, engrasador neumático, calibrador de picos inyectores diésel, banco soporte para armado de diferencial con reloj comparador de medidas, medidor de compresión de motor, power para trabajos de chapería,
- **BOMBA INYECTORA** – Banco de prueba para reparación de bombas inyectoras y electrónicas, Common rail.

5) Para las Reparaciones de motor, caja y diferencial, contamos con sala de ajustes cerrada o aislada de tal manera a evitar la contaminación del ambiente, y con las herramientas de precisión, para esos efectos como ser: taquímetros, calibres, micrómetros, reloj comparador para medidas internas/externas.

6) Contar con un seguro de todo riesgo y contra incendio que incluye todos los parámetros necesarios para asegurar el resarcimiento de daños.

7) El oferente deberá contar con infraestructura propia (no tercer izada) de por lo menos 1000 m2 en 1(uno) o 2 (dos) bloques colindantes totalmente cubierto con techo de tinglado siendo esta área destinada exclusivamente al área de taller no incluyéndose en estas medidas el área administrativa, a efectos de ofrecer las condiciones mínimas de seguridad de los vehículos de la Institución, por el tiempo que demande la realización de los trabajos. La solicitud de estas dimensiones obedece a q la institución cuenta con un parque automotor importante

GOBERNACION DEL DEPARTAMENTO CENTRAL
Unidad Operativa de Contratación

Martín Daniel Ruiz Cáceres
Director Interino
Unidad Operativa de Contrataciones

8) El Oferente deberá contar además con un estacionamiento interno de 600 m2 como mínimo. No se admitirá la adición de 2 o más estructuras que no se encuentren colindantes con el propósito de acreditar las superficies mínimas solicitadas.

9) Sistema de vigilancia las 24 hrs. Y sistema circuito cerrado

10) Sistema de Seguridad contra incendios, boca hidrante, extintores, baldes de arena
El Oferente deberá contar con una infraestructura apropiada para el desempeño de las funciones contratadas, dicha infraestructura podrá ser verificada por el Departamento de Transporte y el comité evaluador de la convocante, durante el periodo de evaluación de las ofertas.

Está escrito de esta manera:

. Requisitos para Calificación Posterior (IAO 36)

3.1 *El oferente deberá contar con una infraestructura apropiada para el desempeño de las funciones contratadas, dicha infraestructura podrá ser verificada por el la Gobernación del Departamento Central. Durante el periodo de evaluación de las ofertas; se elaborará un informe al respecto acompañado de toma fotográfica, el cual será anexado a la documentación presentada por cada oferente.*

OFICINA

- Oficina bien equipada con línea telefónica, fax y cumpliendo con las normas de seguridad vigentes en la materia.

TALLER MECANICO

- Dimensión total del taller: 1.000 m² (cerrado con muralla), como mínimo.
- Dimensión del Taller (techo): 300 m², como mínimo.
- 1 Fosa
- 2 Cargador de batería.
- 1 Elevador
- 1 Aparejo
- Compresor de Aire
- Herramientas de llaves y tubos, con torquimetros
- Personal técnicos especializados y operarios suficientes para la reparación simultanea de más de 3 (tres) maquinarias
- Depósito con todos los elementos necesarios, equipos y herramientas especiales para todo tipo de trabajo en este ramo
- Prensa hidráulica
- **INYECCION ELECTRONICA:** - Scanner para maquinarias.
- **ELECTRICIDAD DE MAQUINARIAS:** - Banco de Prueba de Alternador y Arranque – Cargador de Batería
- **BOMBA INYECTORA** – Banco de prueba para reparación de bombas inyectoras y electrónicas, Common rail.

TORNERIA- RECTIFICADORA

- 4 Tornos Paralelo
- 2 Rectificadoras de Cilindro
- 1 Rectificadora de Brazos de Biela
- 1 Rectificadora de Válvulas

GOBERNACION DEL DEPARTAMENTO CENTRAL Unidad Operativa de Contrataciones

Martín Daniel Ruiz Cáceres
Director Interino
Unidad Operativa de Contrataciones

- 3 Rectificadoras de Tapa Motor
- 1 Probador térmico de frisura de Motor
- 1 Cepilladora de Tapa Plana Digital
- 2 Soldaduras Eléctricas
- 1 Equipo de soldadura Autógena
- 3 Perforadoras industriales

4- Para las Reparaciones de motor, caja y diferencial, contamos con sala de ajustes cerrada o aislada de tal manera a evitar la contaminación del ambiente, y con las herramientas de precisión, para esos efectos como ser: taquímetros, calibres, micrómetros, reloj comparador para medidas internas/externas.

5- El taller debe contar como mínimo con 9 personas inscriptas en el Instituto de Previsión Social con antigüedad mínima de 8 meses de inscripción, de manera a justificar que la empresa posee personal calificado acorde a la infraestructura y servicios solicitados.

6- Contar con un seguro de todo riesgo y contra incendio que incluye todos los parámetros necesarios para asegurar el resarcimiento de daños.

Ahora lo correcto es lo siguiente

. Requisitos para Calificación Posterior (IAO 36)

3.1 *El oferente deberá contar con una infraestructura apropiada para el desempeño de las funciones contratadas, dicha infraestructura podrá ser verificada por el la Gobernación del Departamento Central. Durante el periodo de evaluación de las ofertas; se elaborará un informe al respecto acompañado de toma fotográfica, el cual será anexado a la documentación presentada por cada oferente.*

OFICINA

- Oficina bien equipada con línea telefónica, fax y cumpliendo con las normas de seguridad vigentes en la materia.

TALLER MECANICO

- 1 Fosa
- 2 Cargador de batería.
- 1 Elevador
- 1 Aparejo
- Compresor de Aire
- Herramientas de llaves y tubos, con torquimetros
- Personal técnicos especializados y operarios suficientes para la reparación simultanea de más de 3 (tres) maquinarias
- Depósito con todos los elementos necesarios, equipos y herramientas especiales para todo tipo de trabajo en este ramo
- Prensa hidráulica
- Poseer 2 elevadores como mínimo y 2 fosas totalmente azulejada e iluminada
- **INYECCION ELECTRONICA:** - Scanner para diagnóstico electrónico computarizado para vehículos
- Equipo de alineación y balanceo computarizado, el cual deberá estar operativo indefectiblemente en el taller mencionado al momento de la verificación

Deberá contar con las herramientas de precisión para esos efectos, como torquímetros, calibres, micrómetros, reloj comparador para medidas internas/externas, multímetro para realizar mediciones en reparaciones de sistemas electrónicos concernientes a inyección electrónica, prensa hidráulica, torno, mordazas, equipos de soldaduras (autógena y/o arco eléctrico), cargador de baterías, acoples de baterías, actuadores hidráulico para elevamiento de vehículos,

GOBERNACION DEL DEPARTAMENTO CENTRAL Unidad Operativa de Contratación

tín Daniel Ruiz Cáceres
Director Interino
ad Operativa de Contrataciones

comprimidor de espirales mac pherson, llaves de mano, succionador de aceite al vacío, actuador hidráulico para caja, engrasador neumático, calibrador de picos inyectores diésel, banco soporte para armado de diferencial con reloj comparador de medidas, medidor de compresión de motor, power para trabajos de chapería,

- **BOMBA INYECTORA** – Banco de prueba para reparación de bombas inyectoras y electrónicas, Common rail.

5) Para las Reparaciones de motor, caja y diferencial, contamos con sala de ajustes cerrada o aislada de tal manera a evitar la contaminación del ambiente, y con las herramientas de precisión, para esos efectos como ser: taquímetros, calibres, micrómetros, reloj comparador para medidas internas/externas.

6) Contar con un seguro de todo riesgo y contra incendio que incluye todos los parámetros necesarios para asegurar el resarcimiento de daños.

7) El oferente deberá contar con infraestructura propia (no tercer izada) de por lo menos 1000 m2 en 1(uno) o 2 (dos) bloques colindantes totalmente cubierto con techo de tinglado siendo esta área destinada exclusivamente al área de taller no incluyéndose en estas medidas el área administrativa, a efectos de ofrecer las condiciones mínimas de seguridad de los vehículos de la Institución, por el tiempo que demande la realización de los trabajos. La solicitud de estas dimensiones obedece a q la institución cuenta con un parque automotor importante

8) El Oferente deberá contar además con un estacionamiento interno de 600 m2 como mínimo. No se admitirá la adición de 2 o más estructuras que no se encuentren colindantes con el propósito de acreditar las superficies mínimas solicitadas.

9) Sistema de vigilancia las 24 hrs. Y sistema circuito cerrado

10) Sistema de Seguridad contra incendios, boca hidrante, extintores, baldes de arena

El Oferente deberá contar con una infraestructura apropiada para el desempeño de las funciones contratadas, dicha infraestructura podrá ser verificada por el Departamento de Transporte y el comité evaluador de la convocante, durante el periodo de evaluación de las ofertas.

GOBERNACION DEL DEPARTAMENTO CENTRAL
Unidad Operativa de Contratación

Martín Daniel Ruiz Cáceres
Director Interino
Unidad Operativa de Contrataciones

ANEXO N° I
DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA

Está escrito de esta manera:

D) Documentos legales
Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*
Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.
Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.
Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes. NO APLICA
Presentar documentos que acrediten en debido control que realiza el Instituto Nacional de Tecnología, Normalización y Metrología (INTNM) sobre las bocas de expendio de propiedad de la firma.
Presentar autorización Municipal de la MOCP, de si las instalaciones son comunales o rurales respectivamente.
Presentar declaración de impacto ambiental o su equivalente, otorgado por la autoridad competente, en aplicación de la ley de Impacto Ambiental.
Presentar habilitación para operar como empresa de estación de servicios.

GOBERNACION DEL DEPARTAMENTO CENTRAL
Unidad Operativa de Contratación

Martín Daniel Ruiz Cáceres
Director Interino
Unidad Operativa de Contrataciones

Ahora lo correcto es lo siguiente:

D) Documentos legales
Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*
Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.
Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.
Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes. NO APLICA
Presentar declaración de impacto ambiental o su equivalente, otorgado por la autoridad competente, en aplicación de la ley de Impacto Ambiental.
Licencia Comercial
Planos contra incendio aprobado por la municipalidad
Presentación de Licencia Ambiental del SEAM

GOBERNACION DEL DEPARTAMENTO CENTRAL
Unidad Operativa de Contratación

Martín Daniel Ruiz Cáceres
Director Interino
Unidad Operativa de Contrataciones

Está escrito de esta manera:

A) Cualquier otro documento adicional requerido.
Fotocopia de la Patente Comercial, correspondiente al año que justifique la antigüedad requerida (En caso de firmas Unipersonales). Planilla del pago del aporte al Instituto de Previsión Social en el que conste la nomina de personales con que cuenta la empresa. Póliza de seguro de todo riesgo y contra incendio que incluye todos los parámetros necesarios para asegurar el resarcimiento de daños.

Ahora lo correcto es lo siguiente

A) Cualquier otro documento adicional requerido.
Fotocopia de la Patente Comercial, correspondiente al año que justifique la antigüedad requerida (En caso de firmas Unipersonales). Póliza de seguro de todo riesgo y contra incendio que incluye todos los parámetros necesarios para asegurar el resarcimiento de daños.

Solicitamos se eleve al portal de la DNCP la presente adenda.

Atentamente.

GOBERNACION DEL DEPARTAMENTO CENTRAL
Unidad Operativa de Contratación

Sr. Martin Daniel Ruiz Cáceres
Director Interino DUOC
Gobernación Departamento Central